



SALTA, 23 JUN 1992

Expte. Nº 22.041/92

VISTO:

La resolución Nº 38-IEM-92 del Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal, dictada ad-referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se acepta la renuncia de la Sra. María Anunciada Cadili de Caruso, al cargo de Ayudante Docente con 18 U.H. de las asignaturas Historia y Educación Cívica de 1ro. y 2do. año del Instituto de Educación Media Tartagal, a partir del 01 de Junio de 1992;

POR ELLO y atento que corresponde homologar la misma;


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :


ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 38-IEM-92 del Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal, del 29 de Mayo de 1992.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




 MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL


 LIC. SONIA ALVAREZ CASTROQUERO
 SECRETARIA ACADEMICA


 DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 297 - 92